



Rama Judicial
República de Colombia

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ÁBREGO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

ESTADO NO. 047

FECHA PUBLICACIÓN: 05/03/2024

NO.	RAD.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUAD.
1	2023-00441	EJECUTIVO SINGULAR	YAIR ALONSO GÓMEZ TORRADO	DANY TARCILA JARABA ROMERO	ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	04/03/2024	1
2	2024-00133	ACCIÓN DE TUTELA	YERLY YULIETH PEÑARANDA GOMEZ actuando en representación de NICOLLE SOFIA CONTRERAS PEÑARANDA	NUEVA EPS	DECLARANDOSE SIN COMPETENCIA	04/03/2024	
3	2023-00520	INCIDENTE DE DESACATO	MARIA ANGELICA GOMEZ FLOREZ actuando como agente oficiosa de ELBA ROSA FLOREZ CASTILLA	SANITAS EPS	REQUERIMIENTO PREVIO APERTURA INCIDENTE DE DESACATO	04/03/2024	
4	2024-00134	ACCIÓN DE TUTELA	JUAN JOSE LAZARO NAVARRO	SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL ZULIA-ALCALDÍA DEL ZULIA NORTE DE SANTANDER-SECRETARÍA DE SOBIERNO DEL ZULIA-SECRETARÍA DE TRÁNSITO NORTE DE SANTANDER	DECLARANDOSE SIN COMPETENCIA	04/03/2024	
5	2022-00228	SUCESIÓN	CARMENZA ORTIZ ORTIZ ABIGAIL ORTIZ ORTIZ BENJAMÍN ORTIZ ORTIZ	ANGELMIRA ORTIZ ORTIZ Y DEMÁS HEREDEROS DESCONOCIDOS E INDETERMINADOS DE LA CAUSANTE VITALINA ORTIZ ORTIZ	PONE CONOCIMIENTO DE LAS PARTES INFORME DEL SECUESTRE	04/03/2024	1
6	2022-00176	INCIDENTE DE DESACATO	BELCY CECILIA CORREDOR MUÑOZ	COOSALUD EPS	REQUERIMIENTO PREVIO APERTURA INCIDENTE DE DESACATO	04/03/2024	
7	2022-00093	SUCESIÓN	DECCY YOHANA COLOLANTES MORA FRANLLI COLLANTES MORA	Menor: YERALDI COLLANTES PEREZ Menor: LEANDRO COLLANTES PEREZ Y DEMÁS HEREDEROS DESCONOCIDOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE	ACEPTA RENUNCIA DE PODER-REQUIERE	04/03/2024	1
8	2023-00547	INCIDENTE DE DESACATO	ELCIDO ASCANIO ASCANIO	COOSALUD EPS	REQUERIMIENTO PREVIO APERTURA INCIDENTE DE DESACATO	04/03/2024	

DE CONFORMIDAD EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL C.G.P. Y EL ARTÍCULO 9° DE LA LEY 2213 DE 2022, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO DE MANERA VIRTUAL EL DÍA HOY 05 DE MARZO DE 2024 A LAS 08:00 A.M., DE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS PROVIDENCIAS ARRIBA ANOTADAS POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA.

WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO

SECRETARIO

NOTA: Las providencias judiciales que poseen Reserva Legal (Medidas cautelares y Acciones Constitucionales) no se publicará en este estado electrónico. Sin embargo, el Apoderado(a) judicial podrá acceder al proveído, dando clic en el respectivo enlace y determinando el correo electrónico personal, al mismo, le llegará el auto. Tener en cuenta que en ocasiones el archivo PDF que contiene la providencia puede llegar a correo no deseado, spam u otros.